



Emspurovira

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.

NIT: 809.003.173-4

**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
DE ROVIRA “EMSPUROVIRA” E.S.P.**



INFORME DE AUDITORIA AL PROCESO DE ALMACEN Y COMPRAS

OFICINA DE CONTROL INTERNO

ROVIRA, JUNIO 2025

Dirección: Calle 3 No. 4 – 78 Tel: 3134128618
gerencia@emspurovira.gov.co tesoreria@emspurovira.gov.co



Emspurovira

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.



NIT: 809.003.173-4

PROCESO AUDITADO:		GESTIÓN DE ALMACEN	
VIGENCIA		2024	
REPOSABLE DEL PROCESO:		TECNICO CON FUNCIONES DE ALMACEN Y ATENCION AL USUARIO PQR	
DESARROLLO			
OBJETIVO:	Verificar y evaluar el cumplimiento del proceso de manejo de inventarios, existencia y condición del inventario, además de contribuir al fortalecimiento de los principios de Autocontrol, Autogestión y Autorregulación que garanticen la sostenibilidad del Sistema de Control Interno de Gestión de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira “EMSPUROVIRA” E.S.P. generando una sustentación de los procesos para la prestación de servicios con calidad y equidad, satisfaciendo a todos sus usuarios internos y externos. Así como el seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones realizadas en auditoría interna de la vigencia anterior.		
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	➤ Verificar el inventario en bodega y planta de tratamiento. ➤ Verificación de las pólizas de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira “EMSPUROVIRA” E.S.P. ➤ Verificar las órdenes de compra y salida para la vigencia 2024. ➤ Verificar el estado de las hojas de vida de los bienes de propiedad de “EMSPUROVIRA” E.S.P. ➤ Verificar el procedimiento de bajas y perdidas de bienes.		
NORMATIVIDAD APLICABLE:			
• Ley 87 de 1993 “<i>Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones</i>”. • Resolución 1512 de 2010 del Ministerio del Medio Ambiente por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones. • Ley 1474 del 2011 “<i>Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública</i>” • Decreto 943 de 2014 “<i>Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI)</i>”.			
EQUIPO AUDITOR:			
Jefe Oficina de Control Interno			

Dirección: Calle 3 No. 4 – 78 Tel: 3134128618

gerencia@emspurovira.gov.co tesoreria@emspurovira.gov.co



Emspurovira

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.



NIT: 809.003.173-4

ALCANCE DE LA AUDITORIA:

Evidenciar el cumplimiento a las labores específicas del proceso Gestión de Almacén en cuanto a la Administración del almacén y manejo de inventarios.

PERSONAL QUE SE AUDITA:

TECNICO CON FUNCIONES DE ALMACEN Y ATENCION AL USUARIO PQR

DESARROLLO DE LA AUDITORIA

El Jefe de Control Interno de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira "EMSPUROVIRA" E.S.P. en cumplimiento a lo reglamentado por la Ley 87 de 1993, Decreto 943 de 2014, Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción y de Atención al ciudadano, y al Plan acción y auditorías para la vigencia de 2025, se procede a presentar el informe de la Auditoría realizada al proceso de Almacén de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira "EMSPUROVIRA" E.S.P. en los siguientes términos:

El Profesional de Control Interno, informó al funcionario encargado del área de Almacén mediante oficio de la Auditoría que se practicaría en el proceso de Almacén correspondiente a la vigencia 2024 mediante oficio numerado OCI: 030 del 08 de abril de 2025, y OCI: 039 del 20 de mayo de la misma anualidad donde se reitera la solicitud y para lo cual con posterioridad se procedió a realizar la reunión de apertura de la auditoria en el mes de junio de 2025, solicitándose y entregándose unos documentos en aras de tener la hoja de ruta y presentar el correspondiente informe.

En ese sentido como primera medida se procedió a realizar la revisión del proceso de entradas y salidas de insumos y materiales de almacén y por ende las existencias de mercancía en físico, frente al uso del software adquirido por la empresa.

Por ultimo dentro de la revisión realizada a los comprobantes de compra y salida de inventarios se pudo establecer que se lleva control en el software (SYSCAFE) dispuesto para tal fin, así como también un archivo que contiene en detalle cada uno de los comprobantes, que coadyuva al objetivo de tener un control de entradas y salidas del almacén; y así reflejar las fluctuaciones de inventario con precisión, dado que los archivos entregados por almacén para la realización de la auditoria y estructuración del informe permiten una verificación precisa de la gestión del área de almacén de la empresa que da entrada a la posibilidad de conocer a fondo los flujos de insumos y materiales y evaluar el inventario existente.

Seguido a lo anterior se realizó la verificación pólizas aportadas y adquiridas por la entidad, a lo cual se pudo evidenciar que las mismas están vigentes y con los amparos de daños materiales combinados No. 900001245453, póliza seguro responsabilidad civil No. 900001245453 y póliza global sector oficial, No. 900001245453 expedidas por

Dirección: Calle 3 No. 4 – 78 Tel: 3134128618

gerencia@emspurovira.gov.co tesoreria@emspurovira.gov.co



NIT: 809.003.173-4

la ASEGURADORA SURA, lo anterior dado la gran importancia y necesidad de blindar a la entidad ante la posibilidad de la ocurrencia de eventos dañosos que se puede prevenir un detrimento con las pólizas y de esa manera no afrontar un gasto elevado en un momento determinado.

Ahora en el entendido de que la entidad cuenta con dos vehículos de su propiedad es preciso que el mismo cuente con el seguro obligatorio de Accidentes de tránsito SOAT, el cual se encuentra actualizado.

SOAT	POLIZA	VENCIMIENTO
MOTOCARRO PLACA 450 AAB	4308004797868000	29/12/2024
MOTOCARRO PLACA 468 AEX	4308005758995000	09/09/2025

RTM	NUMERO CERTIFICADO	VENCIMIENTO
MOTOCARRO PLACA 450 AAB	4308004797868000	20/11/2024
MOTOCARRO PLACA 468 AEX	N/A	N/A

Es preciso indicar que el vehículo tipo motocarro de placas 450 AAB no se encuentra en uso dado que requiere una intervención mecánica para su óptimo funcionamiento.

El área de almacén ante la solicitud de este despacho de las hojas de vida de los equipos apporto los documentos y fue posible la verificación de un listado de estos por dependencia a lo que si bien es cierto el área de almacén expidió información de los equipos de propiedad de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira "EMSPUROVIRA" E.S.P, que contiene datos tales como:

Tipo de equipo	Marca	Referencia
----------------	-------	------------

No se evidencian datos propios que se requieren para las hojas de vida de los equipos con el ánimo de establecer datos importantes para estos bienes de la entidad como lo son los mantenimientos, repuestos, subequipos, información de planos entre otros, dejando entre ver que persiste este hallazgo respecto de la auditoría realizada durante la vigencia 2024, pero con una leve mejoría en cuanto a la estructuración de las hojas de vida de los equipos.

AREA GERENCIA

EQUIPO	MARCA	MODELO
COMPUTADOR TODO EN UNO	HP	20-C2172A

EQUIPO	MARCA	REFERENCIA
--------	-------	------------



NIT: 809.003.173-4

COMPUTADOR	HP	AJ2002349000026
IMPRESORA	HP LASERJET P1102	VNB3X06551

AREA TESORERIA

EQUIPO	MARCA	REFERENCIA
COMPUTADOR		
MONITOR	LG	508NTZZ0Z405
MONITOR	JANUS	J2015LE20110301122
SERVIDOR	SERVER	MXQ0470K25
IMPRESORA	RICOH 301	US BBPMM01B11009

AREA CONTABILIDAD

EQUIPO	MARCA	REFERENCIA
COMPUTADOR	LG	
MONITOR	ACER	ETLNT08004208001

AREA FACTURACION

EQUIPO	MARCA	REFERENCIA
COMPUTADOR		
MONITOR	LG	209NDLSJZ368
IMPRESORA	RICOH 402	W523L201912

ALMACEN Y P.Q.R.S

EQUIPO	MARCA	REFERENCIA
COMPUTADOR	INTEL	C5510GNC83-144100
MONITOR	JANUS	2015LE2011031109
IMPRESORA	HP. LASERJET P1102W	0107893552001792

Al momento de poner en conocimiento del almacenista e indagar sobre la realización de inventarios físicos, el almacenista allego documentos soporte, que constatan esta función a cargo del almacén a corte diciembre 31 de 2024 en donde se pudo evidenciar que el mismo recae sobre los elementos de propiedad de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira "EMSPUROVIRA" E.S.P. y que se encuentran a disposición de la PTAP, así como también se tiene inventariado los elementos adquiridos mediante donación por parte de la EDAT.

En el sentido de que la entidad cuenta con la propiedad de dos vehículos tipo motocarro,



NIT: 809.003.173-4

se pudo verificar que los mismos cuanta con hoja de vida donde se pudo realizar la verificación del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito SOAT, certificado de Revisión Técnico - mecánica y de gases contaminantes RTM adquiridos desde la fecha de su matrícula hasta la actualidad para el vehículo de placas 468 AEX, y por su parte de vehículo de placas 450 AAB no se encuentra vigente, dado que el vehículo se encuentra sin uso. Los pagos efectuados por concepto de impuestos sobre vehículo automotor, no obstante no se evidencia relacionada los mantenimiento preventivos y/o correctivos que se le han venido realizando como resultado de su operación al vehículo de placas 450 AAB.

Dentro de las observaciones realizadas al área de almacén se evidencio que se encuentran los siguientes equipos en calidad de inservibles, por lo que los mismos se encuentran para dar de baja.

EQUIPOS DE OFICINA PARA DAR DEBAJA

ITEM	DESCRIPCION ELEMENTOS	CANTIDAD	ESTADO
01	Impresora EPSON 2180 papel continuo	1	Mal estado
02	Impresora Multifuncional LEXMAR X 5470	1	Mal estado
03	Impresora HP LASSER JET Profesional multifuncional M47 Dm	1	Mal estado
04	UPS 280	1	Mal estado
05	Impresora LASSER JET 3015 Serial No. VDN 3F68991	1	Mal estado
06	Impresora LASSER HP. P205 5DN 30PPM 266MH2 1200	1	Mal estado
07	Computador para escritorio Disco duro de 1 Tera Monitor LG 22" LED	1	Mal estado
08	Monitor LG 1905 PULGADAS	1	Mal estado
09	Impresora a color multifuncional Marca EPSON con sistema continuo	1	Mal estado
10	Sillas Mágnun color blanco	12	Mal estado
11	CD con generadores archivos planos cargue de información	1	Mal estado

En ese sentido se puede constatar que durante la vigencia 2024, que es la vigencia auditada no se efectuó depuración del inventario de bienes propiedad de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira "EMSPUROVIRA" E.S.P.



La bodega del Almacén cuenta con muy poca iluminación, una de las paredes presenta humedad y también se evidencia la falta de estantes a fin de almacenar los diferentes accesorios y materiales en la bodega. Por lo que no ofrece la totalidad de las condiciones de conservación requeridas para los bienes que se depositan allí.

La Vida Útil de las propiedades, planta y equipo debe revisarse como mínimo anualmente y, si las expectativas difieren significativamente de las estimaciones previas, por razones tales como adiciones o mejoras, avances tecnológicos, políticas de mantenimiento y reparaciones, obsolescencia u otros factores, que pueda fijar una vida útil diferente, debe ser registrado.

No se evidencia la formulación de la matriz de riesgos de Almacén, de conformidad con la Ley 1474 del 2011 en aras de identificar controles a los riesgos identificados en la dependencia, evitando la materialización del riesgo.

DESCRIPCION DE HALLAZGOS Y OBSERVACIONES

HALLAZGOS (NO CONFORMIDADES)

SALIDAS DE ALMACEN

NO. HALLAZGO	NO. SALIDA ALMACEN	OBSERVACION
1		Verificados los comprobantes de salida del almacén se encuentran inconsistencias entre la orden de entrega de los elementos frente al comprobante de salida del almacén, como se puede evidenciar a continuación con la desagregación de los comprobantes de salida que presentan inconsistencias.
1.1	SC1-218-21/08/2024	no coinciden la cantidad del producto de la orden de entrega No. 077 con el de la salida de almacén que registra SC1-218 dado que en este último aparece en el detalle la descripción de la entrega de 10 resmas de papel contrario a lo referido en la orden de entrega que registra solo una resma de papel.

RESUMEN DE LOS HALLAZGOS

1. el comprobante de salida del almacén registra inconsistencias entre la orden de entrega de los elementos frente al comprobante de salida del almacén.
2. La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira "EMSPUROVIRA" E.S.P no cuenta con un MANUAL DE ALMACEN, por consiguiente carece de lineamientos para la administración de los bienes que posee o una herramienta que permita unificar los criterios para administrar los bienes muebles e inmuebles que requiere para su normal funcionamiento y garantizar la correcta recepción,



NIT: 809.003.173-4

almacenamiento, ingreso, suministros, bajas, registros e inventarios físicos.

3. No hay estructurada ni implementada una matriz de riesgos de Almacén, de conformidad con la Ley 1474 del 2011 en aras de identificar controles a los riesgos identificados en la dependencia, evitando la materialización del riesgo.

FORTALEZAS

1. Se realizó la revisión de los elementos o accesorios en existencia en el almacén, los cuales se evidenciaron que coinciden de conformidad con la información aportada desde el software SYSCAFE.
2. Se tiene una persona encargada y capacitada en el tema de Almacén, en virtud de que esta creado el cargo de TECNICO con funciones de ALMACEN Y ATENCION AL USUARIO PQR.
3. La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira "EMSPUROVIRA" E.S.P. actualmente cuenta con el software SYSCAFE el cual contiene el módulo de almacén.
4. Se cuenta con bodega para almacenamiento de materiales e insumos.
5. Se encuentran constituidas las pólizas que amparan los diferentes riesgos así:
 - Seguro de daños materiales combinados póliza de daños materiales combinados, de Responsabilidad civil de daños a terceros No. 900001245453 expedida por la aseguradora SURA.
6. El seguro obligatorio de Accidentes de tránsito SOAT se encuentra actualizado para el vehículo de placa 468AEX de propiedad de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira "EMSPUROVIRA" E.S.P, así:

SOAT	POLIZA	VENCIMIENTO
MOTOCARRO	4308005758995000	09/09/2025

7. la entidad cuenta con la propiedad de dos vehículos tipo motocarro, que cuenta con hoja de vida donde se pudo evidenciar el seguro obligatorio de Accidentes de tránsito SOAT vigente, para el vehículo que se encuentra en uso.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Teniendo en cuenta las hojas de vida de los equipos es importante que desde el área de almacén se implementen un Plan de Mantenimiento a los equipos de cómputo e impresoras, y demás activos que lo requieran.



Emspurovira

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.



NIT: 809.003.173-4

- Continuar con el trámite requerido a fin de que los bienes inservibles; que por su desgaste, deterioro u obsolescencia no sean susceptibles de reparación o adaptación y se les pueda dar de baja, dada la importancia del retiro definitivo de los bienes muebles en el inventario y estados financieros de la Entidad.
- Diseñar e implementar el Manual de Procedimientos de Almacén para la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira “EMSPUROVIRA” E.S.P.
- Diseñar e implementar el manual de procedimiento para dar de baja bienes de propiedad de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira “EMSPUROVIRA” E.S.P.
- Aplicar el documento GUIA PARA EL MANEJO DEL ALMACEN MUNICIPAL, emitido por la FUNCION PUBLICA
- Se solicita llevar a cabo un plan de mejoramiento, lo antes posible, que permita mejorar la gestión y el desempeño del área de almacén. El plan de mejoramiento debe ser presentado en el formato anexo al presente.
- Reglamentar la orden de suministro a fin de determinar el procedimiento y cuantía máxima, así como también los bienes y servicios a adquirir por medio de ese procedimiento.

Cordialmente,

BRAYAN FELIPE RODRIGUEZ LOZANO

Jefe Oficina de Control Interno